

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Intervención e Investigación Socioeducativa
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Oviedo
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
<b>Curso de implantación</b>	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

### **Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante**

La información general del título está disponible y es accesible, clara, completa, comprensible y bien estructurada. Hay dos vías de acceso que redirigen a información diferente. Una enlaza al campus de excelencia y la otra a un apartado, donde se organiza mejor la información.

Los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes se explicitan al igual que otra información útil para los estudiantes. La presentación de todos los aspectos de interés para los estudiantes y para información pública en general está muy bien organizada y accesible en la web.

Las competencias están disponibles y resultan fácilmente accesibles y muy intuitivas, al igual que la normativa de permanencia y de reconocimiento y transferencia de créditos que se hallan publicadas y son adecuadas a la legislación.

La documentación oficial del título está disponible, incluyendo memoria, resolución del Boletín Oficial del Estado, ficha del Registro Universitario de Centros y Títulos, etc.

### **Dimensión 2. El estudiante**

Las guías docentes están presentes de forma suficiente, así como el plan de estudios. Se incluye profesorado, competencias, contenidos, sistema de evaluación y bibliografía de cada una de las asignaturas.

Hay dos vías de acceso que redirigen a información diferente. Una enlaza al campus de excelencia y la otra a un apartado, donde se organiza mejor la información. En general, ambos tardan mucho tiempo en abrirse.

Además, existen enlaces a información sobre los horarios, fechas de exámenes y aulas para todas las asignaturas.

### **Dimensión 3. El funcionamiento**

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) está articulado a nivel de Facultad donde se publica, de forma abierta, la composición de la comisión de garantía de calidad y las actas del SIGC.

Los documentos sobre el seguimiento de las indicaciones de los informes del SIGC no resultan accesibles.

No aparece información sobre la participación de los estudiantes, aunque sí datos de contacto.

**Dimensión 4. Resultados de la formación**

Se indica el número de alumnos de nuevo ingreso, pero no se proporcionan datos relativos a las tasas de rendimiento, de abandono y de eficiencia.

La valoración de una muestra de los trabajos de fin de máster defendidos en cada una de las ediciones que hayan concluido antes de septiembre de 2012 será realizada durante el análisis que el Programa MONITOR hará de este título durante el año 2013.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken